Ayuntamiento de Piélagos

2023/3880

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 6 de julio de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

5. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 3 de mayo de 2023 hasta el 3 de julio de 2023 se han presentado un total de 942 Resoluciones de Alcaldía, del nº 1.490 al 2.431, ambos inclusive, todas ellas en formato electrónico.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 1 de 2	MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	10/07/2023	SECRETARIO
Firma 2 de 2	Carlos Alberto Caramés Luengo	10/07/2023	ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529
Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F
www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación		2ec5b5a4631142abb7f8c2b272a3d83a001
Url de validación	PLATAFORMA DE VALIDACION Y EFIRMA DEL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos		Origen: Origen administración